

La cuestión de confianza como causa de la crisis política en el Perú

La confianza política es un concepto que se refiere a la creencia de los ciudadanos en la capacidad de los gobernantes para cumplir con sus deberes y actuar en el interés público. En el Perú, la confianza política ha sido un tema de debate constante, especialmente en los últimos años, debido a la crisis política que ha afectado al país. La crisis política se ha manifestado a través de la pérdida de confianza en el gobierno y en el Poder Ejecutivo, lo que ha llevado a la convocatoria de elecciones anticipadas y a la formación de un nuevo gobierno.

La cuestión de confianza es un mecanismo constitucional que permite al Poder Legislativo (el Congreso) expresar su confianza o desconfianza en el Poder Ejecutivo. Este mecanismo es una herramienta importante para garantizar la responsabilidad de los gobernantes y para asegurar la estabilidad del gobierno. Sin embargo, el uso excesivo o abusivo de este mecanismo puede generar incertidumbre y debilitar la capacidad del gobierno para cumplir con sus deberes.

En el Perú, la cuestión de confianza ha sido utilizada en varias ocasiones, pero en los últimos años ha ganado importancia debido a la crisis política. El Congreso ha debatido y votado sobre la cuestión de confianza en varias ocasiones, lo que ha llevado a la caída de varios gobiernos. Esto ha generado un ciclo de crisis y elecciones anticipadas, lo que ha afectado la estabilidad política del país.

La crisis política en el Perú no es una sorpresa, ya que el uso excesivo de la cuestión de confianza ha debilitado la capacidad del gobierno para cumplir con sus deberes. No es sorprendente que el Pleno del Congreso vaya a debatir el **proyecto de ley 7624/2020-CR**, que planea fortalecer las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento en el uso de la cuestión de confianza llevando a cabo la modificación de los artículos pertinentes en busca de no hacer un uso excesivo o abuso de este mecanismo constitucional, ahora veremos si este proyecto de ley sería la solución más idónea.